

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 10 de mayo de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Agrícola Toromontes, S./B-14379499.

Procedimiento/núm. de Expte.: Sancionador en materia de fraude. DT-1196/06 (Delegación de Sevilla F-73/99).

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 15 de marzo de 2006 del Consejero de Agricultura y Pesca por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Carlos Bellido Marín/34.064.191-H.

Procedimiento/núm. de Expte.: Sancionador en materia de fraude. DT-3421/06 (Delegación de Sevilla F-1/04).

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 14 de marzo de 2006, del Consejero de Agricultura y Pesca.

Recursos o plazo: Contra la presente Orden el interesado puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2005/2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Informe del resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la cam-

paña 2005/2006: 15 días para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANEXO

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita en Plaza de la Constitución Nº 3.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
201517	MANUEL OLIVEROS LOPEZ	31677976 F

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en Avda. Gran Vía de Colón Nº 48.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
401635	Mª AURORA VALE CARRILES	10746803 F

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid Nº 25.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
613058	CONSUELO MORENO HERRERA	26201788 G

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora Nº 47.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
700863	JOSE MARIA DE LA RUBIA BERLANGA	24809532 F
703773	FRANCISCA MARQUEZ GARCIA	33365178 K
704246	JUAN ANTONIO SANCHEZ GARCIA	74910470 E
704370	FRANCISCO AMORES ZUMAQUERO	24975249 D
704660	RAFAEL BECERRA NAVARRO	74835988 Z
704799	CRISTOBAL GONZALEZ MUÑOZ	24875341 J
706723	JUAN PEREZ FERNANDEZ	24880259 D
706924	MIGUEL LOBATO ACEDO	24623719 B

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda s/n, Polígono Industrial Hytasa.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
807857	EUGENIO FONTAN PEREZ	00841457 W

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 18 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de Centros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, que aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castela, núm. 8, 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 118/05-S.

Notificado: Alejandro Peláez Borges. Clínica Dental.

Ultimo domicilio: Ctra. de Cádiz, km 156,900. 29680, Estepona (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 18 de abril de 2006.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada el emplazamiento en el recurso ordinario núm. 228/06, que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada, interpuesto por don Guillermo Manuel Guzmán Regueiro y doña María Raquel Regueiro Gómez, contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto por los recurrentes, por la que se autoriza la apertura de nueva oficina de farmacia de Ogijares.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Número expediente: 21/96.
Notificado a: M.^a Gloria M.^a del Río Torres.
Ultimo domicilio: C/ San Miguel Alto, 2. Granada.
Trámite que se notifica: Recurso contencioso-administrativo P.O. 228/06, interpuesto por don Guillermo Manuel Guzmán Regueiro y doña María Raquel Regueiro Gómez, contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto por los recurrentes, por la que se autoriza la apertura de nueva oficina de farmacia de Ogijares. Resolución Delegada Provincial de 24 de marzo de 2006.

Granada, 28 de abril de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de Resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de Salud Pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y, presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Núm. Expediente: 173/05.
Notificado a: Comunidad de Propietarios Parque Aricel.
Ultimo domicilio: C/ Transversal Aricel, s/n. Albolote (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 2 de mayo de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

CONSEJERIA DE EDUCACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican acuerdos de inicio de reintegro de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la D.P. de Córdoba, teléfono 957 001 206, calle Tomás de Aquino, 1, 14071/Córdoba.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
ARROYO JIMENEZ, CORAL C/ Herrera, 23 14500 PUENTE GENIL (CORDOBA)	80111522S	521,00 €	2003/2004	7.2
COBOS PORTERO, ISMAEL AVDA. A Y M Navarro, 15. E. 1. P. 3-A 14550 MONTILLA (CORDOBA)	50610821B	1.120,00 €	2003/2004	1.3
COTTO MORAN, ANGIE ARLENNE C/ Juan XXIII, 17, Piso 14 14800 PRIEGO DE CORDOBA (CORDOBA)	X4417150T	906,00 €	2003/2004	1.2
GARCIA HUERTAS, TAMARA C/ Vázquez Aroca, 18, Piso 2. 1 14005 CORDOBA (CORDOBA)	30983468F	1.701,00 €	2003/2004	1.1
GRACIA IBARRA, LEONARDO RAFAEL C/ Ingeniero Lino Arsueta, 46 14005 CORDOBA (CORDOBA)	45744857L	1.874,00 €	2003/2004	1.3
JIMENEZ LUNA, ROCIO C/ Francino, 21, Piso 1 14270 HINOJOSA DEL DUQUE (CORDOBA)	30977783A	1.506,00 €	2003/2004	1.3

Córdoba, 8 de mayo de 2006.- La Delegada, M.^a Dolores Alonso del Pozo.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 4 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a don Jesús Moreno Montes del acto que se cita.

Acuerdo de fecha 4 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto a don Jesús Moreno Montes, de la Resolución de Régimen de Contactos, en el procedimiento de desamparo núm. 353-2006-23-1, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ignorarse el lugar de notificación por encontrarse en paradero desconocido y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.^a planta, para la notificación del contenido íntegro de la mencionada Resolución de fecha 29 de marzo de 2006, sobre la Resolución de Régimen de Contactos, en el procedimiento de desamparo núm. 353-2006-23-1, referente al menor: C.M.M.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 4 de mayo de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.